
RESPONSABLES DESDE NIÑOS

JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO 2007
MENSAJE DEL OBISPO PROMOTOR DE LA PASTORAL DE LA CARRETERA

1 de julio de 2007

Fiel a su cita anual en el primer domingo de julio, la Pastoral de la Carretera quiere seguir aportando su contribución a la solución de un problema permanente, cuya gravedad todo el mundo reconoce: la seguridad vial.

Recientemente, a fines del pasado mes de abril, se celebró el “Día de la Seguridad Vial”, destinado este año a los conductores jóvenes, y promovido por la ONU, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Unión Europea (UE).

El Papa Benedicto XVI quiso sumarse a la campaña con este mensaje breve y certero: *“Por desgracia, todos los días, especialmente los fines de semana, se producen en las carreteras accidentes con numerosas vidas humanas trágicamente truncadas, y más de la mitad son jóvenes. Durante los últimos años se ha hecho mucho para prevenir estos trágicos sucesos, pero se puede y se debe hacer aún más con la colaboración y el esfuerzo de todos. Es preciso combatir la distracción y la superficialidad, que en un instante pueden arruinar el futuro propio y el ajeno. La vida es valiosa y única: se debe respetar y proteger siempre, también con un comportamiento correcto y prudente en las carreteras”.*

Este diagnóstico general del Santo Padre vale también para nuestro país. Parece ser que felizmente, y gracias a las sucesivas medidas adoptadas por la Administración del Estado, va bajando en España el número de accidentes mortales en las vías públicas. Es un motivo de alegría, claro está. Pero el aún elevado número de fallecidos -3.017 el año 2006- y de heridos nos sigue exigiendo un continuo y denodado esfuerzo de superación si queremos alcanzar ese objetivo marcado por la UE para el año 2010: reducir a la mitad los accidentes de tráfico. Como dice el Papa: *“se puede y se debe hacer aún más con la colaboración y el esfuerzo de todos”.*

El Departamento de la Pastoral de la Carretera, integrado en la Comisión Episcopal de Migraciones, quiere seguir prestando esa colaboración; y teniendo en cuenta los mensajes de los últimos años, ha considerado conveniente centrar en los niños su mensaje de este año, con el lema **“Responsables desde niños”**.

No es un tema novedoso ni mucho menos. Desde hace varias décadas la Pastoral de la Carretera ha fijado varias veces su atención preferente en los niños y ha intentado recoger y divulgar esta honda preocupación, tan humana y cristiana. Si toda persona es digna de respeto y protección, ¡cuánto más un niño! Así lo reconoce también la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU al afirmar que *“la Humanidad debe al niño lo mejor que puede darle”* y subrayar que el niño tiene derecho *“a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social”* y *“a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos”* (nn.2 y 7). Los discípulos de Jesús debemos imitar al Maestro en su cariño para con los niños y en la defensa de éstos ante la incompreensión de los adultos.(cfr. Mt 19, 13-15).

* * *

1.- EDUCAR AL NIÑO

El niño tiene derecho a recibir una educación integral, que comprenda también su responsabilidad en la vida comunitaria y ciudadana. En esa educación debe entrar, desde los primeros años y de forma progresiva, la educación vial, formando al niño para la

convivencia y dotándole del mejor sistema de autoprotección ante los muchos y graves peligros que día tras día comporta el creciente volumen del tráfico.

Educar al niño en esta materia es ayudarle a que vaya creando en él lo que pudiéramos denominar “un sentido vial”, una conciencia clara de que forma parte de una comunidad que se mueve como peatón o con toda clase de vehículos: coches, camiones, motos, bicicletas..., con muchas e innegables ventajas para la vida moderna, pero también con graves riesgos para sus vidas o su integridad. Este “sentido vial” es de primordial importancia dentro de la educación integral que el niño debe recibir.

Con sentido de realismo, esta educación deberá prevenir los peligros, pero sería pobre y unilateral si no ayudara al niño a ir reconociendo y apreciando los aspectos positivos del complejo mundo del tráfico: el sacrificio de los profesionales del volante, el desvelo de los agentes de la circulación, la racionalidad de las normas, los avances de una tecnología que nos brinda vehículos cada vez más seguros y confortables, las múltiples ventajas que reportan a las relaciones humanas, a la economía y al turismo, las satisfacciones de una conducción prudente y de un tráfico bien regulado...

2.- LOS PRIMEROS EDUCADORES, LOS PADRES

Todo el conjunto de la sociedad ha de tomar parte en esta educación, asumiendo el correcto comportamiento vial como un componente fundamental de la socialización general del niño.

Pero nadie puede poner en duda que, como en otros muchos aspectos, son **los padres** los primeros y mejores educadores de sus hijos, modelando desde la más tierna infancia su carácter y creando en ellos hábitos de reflexión y responsabilidad. También en este aspecto de la educación es fundamental el ejemplo de los propios padres, ya que los hijos pequeños se miran en ellos como en verdaderos espejos. Como peatones y como conductores o viajeros, los padres irán educando a sus niños con sus recomendaciones y observaciones, pero, sobre todo, con su modo de comportarse. Porque nada arruina tanto la educación vial que se trata de inculcar como la conducta incorrecta de los propios padres en la calle o en la conducción de sus vehículos en presencia de sus niños.

Se ha dicho acertadamente que los padres, así como enseñan a sus pequeños a andar, deben enseñarles también a circular. Con cariño y dulzura, sí, pero con firmeza. Es una exigencia urgente de la conducta ciudadana en la sociedad actual.

3.- OTROS EDUCADORES

Como en otros aspectos de la vida, la labor educativa de los padres debe ser complementada por **el centro escolar**, en sus diversos niveles, uniendo información y auténtica formación, y cumpliendo con fidelidad la normativa establecida a este respecto por la legislación vigente. Cuanto hemos dicho de los padres sobre el “sentido vial” que hay que suscitar en el niño, vale también para la escuela. El tráfico ha de ser propuesto como una de las más importantes formas modernas de convivencia, con todo lo que ello exige de propio dominio y auto limitación, de cortesía, de servicio a los demás y de ayuda mutua.

También **la comunidad eclesial** puede y debe cooperar en esta tarea educativa, de modo especial a través de los centros escolares de titularidad religiosa y de la catequesis, fomentando sobre bases cristianas los valores de la convivencia cívica.

4.- LA EDUCACIÓN DEL NIÑO COMO PEATÓN

Todos los educadores – padres, abuelos, hermanos mayores, responsables de centros escolares ...- han de tener en consideración este aspecto, uniendo advertencias y consejos a protección cuidadosa y a ejemplos de comportamiento prudente y correcto.

Como usuario de la vía pública, el niño debe ser formado en el conocimiento y respeto de las señales de tráfico (pasos de peatones, semáforos, salidas de garaje, zonas reservadas...). Se le enseñará a no jugar en lugares de peligro, a caminar por la acera lejos del bordillo, a prestar especial atención al cruzar la calle, a llevar señales reflectantes en su indumentaria cuando camine de noche, a prestar su ayuda, en lo posible, a personas ancianas o discapacitadas y a niños más pequeños que él.

El niño es, de suyo, espontáneo y vivaz, irreflexivo e inquieto, amante del juego y poco previsor de los peligros, imprevisible en sus movimientos. Por todo ello, juntamente con los ancianos y discapacitados, el niño tiene derecho a ser especialmente protegido, ayudado y defendido. Hasta que adquiera progresivamente el suficiente desarrollo físico, intelectual y moral, los adultos debemos protegerlo con sumo cuidado, también en todo lo referente a la circulación. Todo conductor prudente deberá conocer y tener en cuenta esta psicología tan especial y así extremar las precauciones cuando se encuentre ante la presencia de los niños o circule en lugares frecuentados por éstos. La previsión y la prudencia son particularmente necesarias en estas circunstancias para no tener que lamentar daños irreparables.

5.- LA EDUCACIÓN DEL NIÑO COMO VIAJERO O PASAJERO

En la actualidad la gran mayoría de los niños nace y se cría en familias que disponen de uno o de varios vehículos. De ahí que estos futuros conductores gusten y padezcan, desde los primeros días de su existencia, las condiciones de viajero, primero en el coche familiar; muy pronto, a menudo, en los autobuses del transporte escolar.

También en este campo el respeto debido a la dignidad del niño obliga a padres y demás responsables a protegerlo de todos los riesgos previsibles y a garantizarle un viaje seguro y confortable. Para ello es necesario tomar medidas eficaces para evitar que, en caso de accidente o de frenazo brusco, los niños puedan ser despedidos fuera del vehículo o sufrir choques violentos; nunca se les permitirá viajar en los asientos delanteros – ni siquiera en el regazo o los brazos de sus madres o personas mayores -; habrá de asegurarse el cierre de las puertas traseras y de sus ventanas; se utilizarán los cinturones de seguridad o asientos-sillas homologados y bien acoplados; se les enseñará a apearse cuando el vehículo esté parado y a hacerlo por la puerta de la derecha...

A medida que el niño vaya madurando en su capacidad de reflexión, este conjunto de medidas protectoras contribuirá a su formación, porque le ayudarán a comprender la complejidad del tráfico y los muchos valores que en él se ponen en juego.

Otro medio que también puede ser grato y eficaz para la formación de los futuros conductores es el manejo de los pequeños vehículos que se suelen regalar a los niños desde sus primeros años. Triciclos, bicicletas, cochecitos y, si es posible, el acceso a los parques infantiles de tráfico, pueden ayudar a los pequeños a ir conociendo las señales de tráfico y a adquirir los hábitos y reflejos que les van a ser necesarios cuando se conviertan en auténticos conductores el día de mañana.

* * *

He aquí, en breve síntesis, la aportación que la Pastoral de la Carretera en España quiere ofrecer, un año más, a la meritoria labor que la Administración pública y otros muchos estamentos de la sociedad vienen realizando en favor de una circulación más segura.

Este sencillo mensaje irá acompañado de la reflexión y oración de las comunidades cristianas, y, de modo particular, de la Eucaristía que se celebrará el primer domingo de julio en el santuario de Nuestra Señora de los Pueyos, en Alcañiz (Teruel), diócesis de Zaragoza, y que será retransmitida por TVE. Se procurará asimismo hacer la debida propaganda de la Jornada, mediante carteles y presencias en los diversos medios de comunicación social y con la actividad constante de no pocas delegaciones diocesanas.

Que Dios nuestro Padre, por la intercesión de Santa María del Camino y de los santos protectores de los viandantes, bendiga y proteja a cuantos circulan por nuestras carreteras y calles – en especial, a los profesionales del volante - y a cuantos velan por un tráfico más ágil y seguro.

Madrid, 1 de junio de 2007

+ Carmelo Echenagusía
Obispo Aux. de Bilbao
Promotor del Apostolado de la Carretera